

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 028
 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del catorce (14) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 026 del 12 de marzo de 2019
- 5.- Citación doctora Salua Susana Karduss Arango Con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 026 del 12 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Salua Susana Karduss Arango Con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
Tiene la palabra la doctora Salua Susana Karduss Arango y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando lo siguiente: relación del personal contratado, estadística de conductas que con mayor frecuencia trasgreden los servidores públicos de 2018 a 2019, porcentaje de 6,5% de servidores públicos vinculados a proceso disciplinarios, sensibilizaciones sobre derechos, deberes y prohibiciones inherentes a los servidores públicos, clasificación de las conductas y sanciones en la ley 1952 de 2019, mecanismos que puede utilizar la ciudadanía para presentar quejas contra servidores públicos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: las respuestas están claras, está la evidencia fotográfica y se reconoce el buen trabajo que ha hecho la oficina.

El presidente dice: uno tiene que entender que el control disciplinario tiene que regirse por el código único disciplinario, no se pueden salir de ahí y si hoy el código es garantista el de mañana va a ser más garantista, por ejemplo el ausentismo ya no se considera falta, el alcoholismo es una enfermedad, entonces a quien le toca la responsabilidad ahora, a Gestión Humana y los que manejan el personal para que direccionen y den cátedra de lo dañino que es el alcohol, y un código garantista en que se va a amparar mucho empleado y trabajador oficial para consumir licor y lo que hay que tratar de evitar es que se vuelvan cotolengos, entonces toca es por parte de la administración y Gestión Humana es el campo de la prevención, no hay de otra.

Tiene la palabra la doctora Salua Susana Karduss Arango: lo que dice el Concejal Villa es cierto, el nuevo código viene muy garantista aplicándose el principio de favorabilidad a los investigados, sin embargo esto no quiere decir que vaya a ser la libertad para hacerlo, sino que debe hacerse un trabajo mancomunado entre las dependencias pertinentes de cada tema, en eso ya hemos empezado a trabajar con la Secretaría de Gestión Humana, y en el tema de trabajadores oficiales de la mano de la Secretaría de Infraestructura quien los coordina y así mismo con los demás sujetos activos que deben estar.

El presidente dice: uno ve, no solamente los trabajadores sino los empleados también que no saben administrar lo que se ganan, en estos decía cuanto se ganó la señora Constanza Agudelo en un año sin trabajar, más o menos 62 millones, el problema es que no ha existido dentro de la administración del municipio de Yumbo quien le da cátedra a los empleados y trabajadores para que entiendan o sepan administrar lo que se gana, es triste ver como muchos trabajadores y empleados hoy en día tienen la tarjeta con la que cobran hipotecada, y el gota gota cobra y lo que le sobra le entregan al trabajador, eso es un mal de nunca acabar porque nunca se van a salir de esa dinámica de présteme hoy y le pago mañana, creo que tiene que haber una política de la administración para educar al trabajador y empleado y enseñarle a administrar lo que se gana, hay que pedirle por ejemplo a los señores de Sintra municipio de Yumbo que contraten, que hablen con la administración y metan un programa en lo que llaman ellos de bienestar social que no sea solamente paseos, si no que les enseñen a manejar los que se ganan.

Tiene la palabra la doctora Salua Susana Karduss Arango: también hemos hecho campañas para enseñar lo que usted dice, enseñarles a manejar y administrar los recursos, obviamente es un tema personal pero nosotros vemos que es una situación que también afecta a los que hacemos parte de la alcaldía de Yumbo, siempre la sensibilizaciones damos esta parte hasta donde la competencia disciplinaria lo permite.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El presidente dice: Concejal John Jairo Santamaría me comentaba ahora que van a hacer unas pruebas de laboratorio con el agua de la Estancia.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice: se logró hacer gestión frente a la constructora El Pinar, ellos también se abastecen de ese mismo pozo, ellos van a hacer una prueba el día de hoy a las 10:00 de la mañana con un laboratorio que ellos contrataron para tener otro concepto del agua que se está produciendo por los pozos, la idea es estar nosotros presentes cuando hagan la toma, ya se invitó a la misma ESPY y estamos tratando de contactar a la comunidad y que estemos todos allá para el momento en que el laboratorio que ellos contrataron tomen las muestras.

El presidente dice: para darle tranquilidad a la comunidad de que el agua que están consumiendo es un agua potable, en esa comisión esta Arturo Domínguez, Rengifo y Jhon Jairo Santamaría.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: yo me retiré a la Secretaría de Salud y le he pedido a la secretaria que por favor nos envíe las últimas cuatro tomas que hicieron bacteriológicas y físico química del agua en ese sector para llevarlas, para que sepan que por Secretaría salud y la administración municipal también se está pendiente mes a mes de la toma del muestreo.

El presidente dice: hay que buscar todas las alternativa y todo lo que sea posible para que la comunidad tenga tranquilidad, hay que buscar a través de la Secretaría de Salud,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

que la Secretaría de Salud Departamental nos colabore tomando muestras de agua que hoy se le está entregando a la gente a través de los pozos profundos y es potabilizada en la planta de tratamiento de agua potable de la Estancia, yo estuve viendo con personas que saben y al parecer estaban malinterpretando la lectura de los laboratorios, entonces primero enseñarle a la gente, la lectura y los rangos que da allí el laboratorio para que no vengan a decir que es que el agua es impotable, segundo hay que mirar lo de las impurezas, puede haber sido de la botella esto y lo otro de lo que ellos mostraron aquí, entonces por eso es bueno que la comisión vaya y la comunidad este presente y luego busquemos el apoyo de la Secretaría de Salud Departamental que como dice usted Concejal es una garantía de veracidad para la comunidad.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de marzo del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co